



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALEDADA TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE
DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR VLADIMIR ERNESTO DAZA HERNÁNDEZ CONTRA LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, EXTENSIVA A LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA.**, CON EL RAD. 11001020300020260547500 STC19281-2026, SE PONE EN CONOCIMIENTO A LA FISCALÍA 94 DELEGADA ANTE EL TRIBUNAL CONVOCADO, LA PROCURADURÍA DELEGADA DE INTERVENCIÓN 1 PARA LA CASACIÓN PENAL, LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE RIOHACHA, EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE VALLEDUPAR, Y A LAS DEMAS PARTES INTERVINIENTE DENTRO DEL PROCESO DE RADICADO 44001600108120180002901.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA EL 05 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: 05 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co



No. SC5780-5 CO-SA-CER551308